



**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas  
Licitación Pública Nacional Presencial  
CAS-LPNP03/2024/LXII-LEM  
Con la participación de Testigo Social**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas del diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP03/2024/LXII-LEM, con la participación de testigo social para la adquisición de bienes informáticos para las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de oferentes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar lectura de los participantes que para este acto registraron asistencia.

Participantes
Ana Camacho Ortiz representante legal DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
Jonathan Gerardo Lima Torres representante legal DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.
Mauricio Alejandro Aponte Romo representante MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.
Daniela Miranda Nájera representante legal TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.
César Torres Encande representante legal TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.
Carlos Alejandro Hutchinson Vargas representante legal VOYAGER, S.A. DE C.V.







Francisco Barrera Rojano representante legal WOO WOO, S.A. DE C.V.

De las personas que adquirieron bases de licitación, a esta reunión no asistió BPM @ CONSULTING, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica de los participantes que registraron asistencia.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., incumple con el numeral 9 de las bases, debido a que no integra en su propuesta técnica copia simple de los documentos señalados en los numerales 8.1 al 8.12, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; el participante MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., incumple con el numeral 5.3 de las bases, debido a que el propietario o representante legal no asistió al presente acto, el C. Mauricio Alejandro Aponte Romo no acredita su representación legal con poder notarial suficiente, poder notarial para actos de administración o poder notarial específico para participar en procedimientos de contratación, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; los participantes DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V., TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V., VOYAGER, S.A. DE C.V. y WOO WOO, S.A. DE C.V., integran la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas, comunicando que dichos participantes pasaron a la etapa de apertura de propuestas económicas.

En este acto se hace entrega de la documentación original presentada por los participantes DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V., MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V., VOYAGER, S.A. DE C.V. y WOO WOO, S.A. DE C.V., utilizada para el cotejo del sobre dos de su propuesta técnica; así mismo, se hace entrega del sobre que contiene la propuesta económica de los participantes DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. y MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas aceptadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que los participantes DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V., TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V., VOYAGER, S.A. DE C.V. y WOO WOO, S.A. DE C.V., integran la totalidad de los documentos requeridos; por tal motivo, se da lectura y registra el monto de las propuestas económicas aceptadas siendo las siguientes:

Participante	Partidas cotizadas	Importe total de la propuesta IVA incluido
DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.	04	\$910,282.44
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.	27	\$7,845,466.29





TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.	29	\$9,608,964.40
VOYAGER, S.A. DE C.V.	09	\$888,945.12
WOO WOO, S.A. DE C.V.	20	\$1,137,284.62

Asentado lo anterior, se deja constancia de que las propuestas técnicas y económicas recibidas en este acto, quedan en resguardo del encargado del Departamento de Adquisiciones, para realizar el análisis cualitativo correspondiente.


Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas presentadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declara un receso constituyéndose el Comité en Sesión Permanente y se cita a los participantes a las trece horas del veinticuatro de septiembre del año en curso en esta Sala de Concursos, para que una vez reiniciada la reunión se emita el fallo de adjudicación relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP03/2024/LXII-LEM.

La testigo social manifiesta que la convocante llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas con transparencia y en apego a las bases.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

  
Luis David Miranda Gómez  
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

  
Juan José Hernández Vences  
Representante del Órgano de Control

  
Irma Victoria Palomares Hernández  
Representante del Área Financiera

  
Martha Patricia Valdés García  
Representante Suplente del Área Jurídica

  
Martha Maldonado Vilchis  
Directora de Recursos Materiales

  
Luis Eduardo Pérez Valdés  
Encargado del Departamento de Adquisiciones

  
Esthela Lio Garza  
Representante Suplente del Órgano de Control

  
Juan José Domínguez Orozco  
Representante de la Unidad Administrativa Consolidadora







Evelin Cuevas Dávila  
Secretaria Ejecutiva



Lucy Liliana Trejo Rangel  
Testigo Social  
Registro ante Comité de Testigos Sociales  
061-2020-IV

**Participantes**



Ana Camacho Ortiz  
Representante legal de  
DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.



Jonathan Gerardo Lima Torres  
Representante legal de  
DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.



Mauricio Alejandro Aponte Romo  
Representante de  
MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA  
ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.



Daniela Miranda Nájera  
Representante legal de  
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.



César Torres Encande  
Representante legal de  
TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.



Carlos Alejandro Hutchinson Vargas  
Representante legal de  
VOYAGER, S.A. DE C.V.



Francisco Barrera Rojano  
Representante legal de  
WOO WOO, S.A. DE C.V.

